

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO MIXTO CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 09 DE JUNIO DE 2016.

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, siendo las 10:30 horas del día jueves 9 de junio de 2016, en la Sala de Juntas del cuarto Piso del edificio MIND ubicado en la Avenida Faro número 2350, Colonia Verde Valle en Guadalajara, Jalisco, se reúnen los miembros del Comité Técnico y de Administración (CTA) del Fideicomiso Público denominado Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del Estado de Jalisco (**Fondo Mixto**) con a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del año 2016**, estando presentes seis de sus seis integrantes, que en apego a la normatividad del Fondo Mixto cuentan con voz y voto y que a continuación se indican:

Mtro. Jaime Reyes Robles	Presidente del Comité Técnico y de Administración
Lic. Julia Salgado Cruz	Representante Suplente del CONACYT
Lic. Gerardo Bárcena Gea	Representante Suplente del Gobierno del Estado
Lic. Rosa Elizabeth Medina Peña	Representante Suplente del Gobierno del Estado
Juan Manuel Ramírez Arredondo	Representante Suplente del Sector Académico
Ing. Carlos Almeida Herrera	Representante Suplente del Sector Empresarial

Están presentes con derecho a voz pero sin voto las siguientes personas: Lic. Rosa Carmina Haro Ramírez, Secretario Administrativo del Fondo Mixto y el Ing. Juan Manuel Lemus Soto, Secretario Técnico del Fondo Mixto como auxiliares del CTA; así como el Lic. Rafael Cruz Campos, Representante de la Fiduciaria, la Lic. María Azucena Sara Aguilar Santamaria, Representante del Órgano Interno de Control en el CONACYT, el Lic. Juan Gerardo Guzmán Guzmán, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, la Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso, Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto y la Ing. Teresita de Jesús Ramírez García, Secretaria Técnica Suplente del Fondo Mixto.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Una vez verificada la asistencia y las acreditaciones, el Mtro. Jaime Reyes Robles, Presidente del Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto, declara la existencia de quórum legal, y por ende es legalmente válida la presente sesión y los acuerdos que de ésta se generen, lo anterior para los fines y efectos legales a que haya lugar, tomándose (por unanimidad o mayoría) el siguiente

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/01.-** Se declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del año 2016, del "CTA" del "Fondo Mixto".

2. Acto seguido, el Mtro. Jaime Reyes Robles en su calidad de Presidente del Comité Técnico y de Administración, somete a la consideración de los miembros el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Revisión y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación de las actas de las sesiones anteriores.
4. Presentación del seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.
5. Presentación de la situación financiera del Fondo Mixto (Estados Financieros y Disponibilidad de Recursos) al 30 de abril de 2016.
6. Presentación del Anexo de Ejecución del "Fondo Mixto".
7. Presentación y aprobación en su caso, de las Demandas Estratégicas 2016.
8. Presentación de los resultados de la Convocatoria JAL-2015-03 "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica" y aprobación en su caso, de la propuesta de asignación de recursos.
9. Presentación de la situación técnica y financiera de los proyectos apoyados por el Fondo Mixto al 30 de abril de 2016.

10. Presentación y ratificación en su caso, de la integración de la Comisión de Evaluación (normatividad anterior).
11. Revisión y aprobación en su caso, del Informe de Actividades y Resultados del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto 2015.
12. Presentación del Informe Trimestral del Avance del Programa y Presupuesto Operativo al 31 de marzo de 2016.
13. Lectura y firma de acuerdos.
14. Asuntos Generales.

La Lic. Julia Salgado Cruz, en su carácter de Representante Suplente del CONACYT, pide a los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto" que a solicitud de la Oficialía Mayor del CONACYT se incluya en el orden del día un punto de acuerdo consistente en instruir al Secretario Administrativo para que presente a ese Consejo los Estados Financieros conforme a los plazos y normas establecidas en el Manual; al respecto el Mtro. Jaime Reyes Robles en su calidad de Presidente del Comité Técnico y de Administración propone a los miembros del "CTA" que el punto propuesto por la Ing. Julia Salgado Cruz, sea tratado en la próxima Sesión del "CTA" o que en su defecto se lleve a cabo una Sesión Extraordinaria con este propósito, acotación que es aprobada por los miembros del Comité.

Seguidamente el Comité procede a tomar el siguiente acuerdo por unanimidad:

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/02.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", aprueban el Orden del Día de la 1ª Sesión Ordinaria del 2016, en los términos de su presentación.

3. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico del Fondo Mixto, con respecto a las actas de las sesiones anteriores, hace los siguientes comentarios y precisiones sobre algunos acuerdos:

En el acta de la sesión de la Primera Sesión Ordinaria de 2015, por error de captura en el Acuerdo JAL-2015/SO-01/16, en la razón social del despacho a contratar dice: "(...) autorizan la contratación del Despacho Jurídico "EDF ABOGADOS S.C.", debiendo decir: "(...) autorizan la contratación del Despacho Jurídico EFD ABOGADOS S.C.".

Por error de transcripción, en el Acuerdo JAL-2015/SE-02/03 de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2015, que en la relación de acuerdos dice: "Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", instruyen a la Fiduciaria", en el Acta dice: "Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", acuerdan instruir a la Fiduciaria".

Por tal motivo la Lic. Julia Salgado Cruz en su carácter de Representante Suplente del CONACYT, menciona que no es necesario generar algún acuerdo exclusivo para la aclaración de las actas anteriores, ya que no modifican el propósito del Acuerdo, por lo que atendiendo a esta acotación, se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/03.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", con las precisiones anteriores, ratifican las actas de las sesiones anteriores.

4. Acto seguido a esta sesión y continuando con la agenda de trabajo, el Secretario Administrativo informa al CTA la situación que guardan los acuerdos tomados en las sesiones anteriores, haciendo énfasis en que se han emprendido todas las acciones necesarias por lo que los acuerdos han sido cumplidos en su totalidad, asimismo, se hace la precisión que en el acuerdo JAL-2015/SO-01/16, el despacho contratado para ejercitar las acciones legales conducentes para recuperar el recurso otorgado a la empresa Bustar Alimentos S.A.P.I. DE C.V. es EFD ABOGADOS, S.C.

A continuación se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/04.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", con base en la información presentada por la Secretaría Administrativa del "Fondo Mixto", se dan por enterados del seguimiento de los acuerdos.

5. Acto seguido y continuando con la agenda de trabajo, el Secretario Administrativo presenta a los miembros del CTA los Estados Financieros e informa de la disponibilidad de recursos al 30 de abril de 2016.

No habiendo comentario alguno, se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/05.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", aprueban los Estados Financieros presentados por la Secretaría Administrativa, y se dan por enterados de la disponibilidad de recursos al 30 de abril de 2016.

6. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y el Secretario Administrativo del Fondo Mixto informan al CTA del Anexo de Ejecución con las aportaciones comprometidas por los Fideicomitentes para el año 2016 al "Fondo Mixto".

No habiendo comentario alguno, se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/06.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", se dan por enterados de las aportaciones comprometidas por los Fideicomitentes para el año 2016 al "Fondo Mixto", así como del calendario establecido para realizarlas reflejadas en el Anexo de Ejecución correspondiente, con base en la información presentada por los Secretarios Técnico y Administrativo.

7. Acto seguido y continuando con la agenda de trabajo, el Secretario Técnico y el Secretario Administrativo del Fondo Mixto, solicitan a los miembros CTA se den por enterados y aprueben las demandas estratégicas para ser atendidas a través de convocatorias en el periodo 2016 y la emisión de las convocatorias correspondientes.

El Secretario Técnico comenta la importancia de que el CTA se dé por enterado y ratifique las demandas estratégicas a atender en el 2016, en función de los recursos disponibles y comprometidos mediante el anexo de ejecución, para que al mismo tiempo se den por enterados de las demandas que son atendidas, y en su caso, las nuevas demandas que surgen como necesidades o requerimientos emergentes.

La Lic. Julia Salgado Cruz en su carácter de Representante Suplente del CONACYT solicitó se incluya en el Acta los cambios que presentan las actuales demandas y el Plan de Acción actualizado respecto del Plan de Acción aprobado en 2015 por los Fideicomitentes, siendo estos los siguiente:

a) Demandas Estratégicas 2016 incluidas en la Relación de demandas del Plan de Acción 2015:

Demanda estratégica 2016	Monto MMP	Observaciones
Análisis de las tendencias tecnológicas mundiales y su impacto en los sectores industriales de Jalisco: Observatorio Tecnológico	6.0	Ninguna variante ✓
Mejora de la competitividad y agregado de valor de la cadena de berries y su participación en los mercados de exportación.	16.0	Ninguna variante
Sistema de producción intensiva y sustentable de tilapia para detonar una cadena de valor competitiva y rentable en el municipio de Tomatlán.	16.0	Se redujo el monto estimado de 20.0 a 16.0 millones de pesos.
Actualización e implementación del Programa Estatal de Atención al Cambio Climático (PEACC)	6.0	Se redujo el monto de 10.0 a 6.0 millones de pesos y ajusta el

		alcance de la demanda.
Centro Regional para el Desarrollo Sustentable	20.0	Se incrementa el monto de 15.0 a 20.0 millones de pesos y se ajusta el título de la demanda.

b) Demandas estratégicas 2016 no incluidas en el Plan de Acción 2015

Demanda estratégica 2016	Monto MMP	Observaciones
Modelo logístico para el aprovechamiento, conservación y manejo tecnificado de alimentos: Plataforma de Alimentos	20.0	Incluida en el Plan de Acción Actualizado (2016) presentado al CTA.
Centro de Innovación para el desarrollo de tecnologías en Energías Renovables.	50.0	Incluida en el Plan de Acción Actualizado (2016) presentado al CTA.
Centro de información geoespacial y análisis estadístico multidimensional para fortalecer la toma de decisiones en el ecosistema de innovación y seguridad del estado de Jalisco	16.0	Incluida en el Plan de Acción Actualizado (2016) presentado al CTA.
Plataforma Tecnológica digital para fortalecer la Educación Superior en el estado de Jalisco.	6.0	Incluida en el Plan de Acción Actualizado (2016) presentado al CTA.
Modelo metodológico y organizacional para detonar proyectos de tecnológicos de alto impacto social	20.0	Incluida en el Plan de Acción Actualizado (2016) presentado al CTA.

MMP: Millones de pesos

La Lic. Julia Salgado Cruz en su carácter de Representante Suplente del CONACYT, propone a los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto" que no se registre en el acuerdo el monto total estimado de las demandas por 174.0 millones de pesos ya que de ser así, el Fondo estaría obligado a aprobar las demandas por dichos montos, a lo que el Secretario Técnico del Fondo Mixto sugiere que se agregue en el acuerdo la palabra "hasta...".

El Mtro. Jaime Reyes Robles, Presidente del Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto, propuso analizar el contenido de las demandas sin menoscabo de la relevancia que tiene el cumplimiento de la normatividad, para no perder el propósito del Fondo que es atender necesidades del Estado, seguidamente destacó la relevancia de demandas como el cambio climático y plataforma de alimentos.

Acto seguido se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/07.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", ratifican las demandas estratégicas que serán atendidas en 2016 presentadas por la Secretaría Administrativa y el Secretario Técnico, así como los montos comprometidos para cada una de ellas por un total de hasta 174.0 millones de pesos y los instruyen para que emitan las convocatorias correspondientes conforme a la disponibilidad de recursos del Fideicomiso. Con base en el Anexo 1, mismo que forma parte integral de los Acuerdos.

8. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico del Fondo Mixto, solicita a los miembros del CTA, se den por enterados de los resultados de la Convocatoria JAL-2015-03 "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica" y aprueben en su caso, la Propuesta de Asignación de Recursos de la Comisión de Evaluación.

No habiendo comentario alguno, se toman por unanimidad los siguientes acuerdos:

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/08.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", de acuerdo a la información presentada por el Secretario Técnico, se dan por enterados de los resultados de la Convocatoria 2015-03 "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica".

Derivado del informe presentado por el Secretario Técnico sobre lo sucedido, el Mtro Jaime Reyes pone sobre la mesa la pertinencia de reflexionar lo sucedido para poder atender esta demanda, prioritaria para el Estado y en la que transcurrió casi un año para ser atendida.

No habiendo más comentarios, se toman por unanimidad los siguientes acuerdos:

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/09.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", con base en la información presentada por el Secretario Técnico, aprueban la asignación de recursos en favor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey / Campus Guadalajara para llevar a cabo el proyecto JAL-2015-03-01-272478 "Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones de Internet de las Cosas", por un monto de \$ 50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, instruyen al Secretario Técnico y a la Secretaria Administrativa publiquen los resultados de la Convocatoria y formalicen el Convenio de Asignación de Recursos en los tiempos establecidos en la normatividad.

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/10.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", instruyen a la Secretaria Administrativa se reintegren los recursos comprometidos para la Convocatoria 2015-03 no asignados, por un monto de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), al patrimonio disponible del "Fondo Mixto".

9. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y el Secretario Administrativo del Fondo Mixto, presentan a los miembros del CTA la situación técnica y financiera de los proyectos para su conocimiento y aprobación.

Tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/11.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", con base en la cédula de "Seguimiento de Proyectos" revisada y validada por el Secretario Técnico y la Secretaria Administrativa del "Fondo Mixto", toman conocimiento del seguimiento a los proyectos apoyados por el Fideicomiso.

10. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y el Secretario Administrativo del Fondo Mixto, solicitan a los miembros del CTA ratifiquen la integración de la Comisión de Evaluación designada por los fideicomitentes de conformidad con la normatividad anterior, que dará seguimiento a los proyectos vigentes y en proceso de cierre técnico.

Tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/12.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto" se dan por enterados y ratifican la integración de la Comisión de Evaluación designada de común acuerdo por los Fideicomitentes para el año 2016, presentada de común acuerdo por el Secretario Técnico y la Secretaria Administrativa.

11. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y el Secretario Administrativo del Fondo Mixto, solicitan a los miembros del CTA aprueben el Informe de Actividades y Resultados del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto presentado por el Secretario Técnico y la Secretaria Administrativa correspondiente al 2015.

No habiendo comentario alguno, se toman por unanimidad los siguientes acuerdos:



**ACUERDO JAL/2016/SO-01/13.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", con base en la información presentada por la Secretaría Administrativa y el Secretario Técnico aprueban el Informe de Actividades y Resultados del Programa Operativo 2015.

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/14.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", con base en la información presentada por la Secretaría Administrativa se dan por enterados del ejercicio del gasto correspondiente al periodo enero a diciembre de 2015, por un monto de \$ 372,511.12 (Trescientos setenta y dos mil quinientos once pesos 12/100 M.N).

12. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y el Secretario Administrativo del Fondo Mixto, informan a los miembros del CTA se den por enterados del informe trimestral del Avance del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2016 presentado por el Secretario Técnico y la Secretaría Administrativa.

Tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO JAL/2016/SO-01/15.-** Los miembros del "CTA" del "Fondo Mixto", con base en la información presentada por la Secretaría Administrativa y el Secretario Técnico se dan por enterados del Informe Trimestral del Avance del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2016.

13. Acto seguido, el Secretario Administrativo del Fondo Mixto procede a dar lectura a los acuerdos derivados de cada asunto del Orden del Día, para su firma.

14. Siguiendo con el último punto del Orden del Día, el Mtro. Jaime Reyes Robles en su calidad de Presidente del Comité Técnico y de Administración pregunta a los miembros del CTA si tienen algún comentario adicional, a lo que los miembros contestan que no, solamente la Representante del CONACYT solicita hacer entrega del oficio girado por la Oficialía Mayor del CONACYT a los miembros del CTA, independientemente de que este asunto sea abordado en la próxima sesión.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:00 horas del día en que se actúa, el Mtro. Jaime Reyes Robles en su calidad de Presidente da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco.



**Mtro. Jaime Reyes Robles**  
Presidente del Comité Técnico y  
de Administración



**Lic. Julia Salgado Cruz**  
Representante Suplente del CONACYT



**Lic. Rosa Carmina Haro Ramírez**  
Secretaría Administrativa



**Ing. Juan Manuel Lemus Soto**  
Secretario Técnico